

**EXPTE.N° 0234/98**

**RESOLUCION:**

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo la posibilidad de incorporar un cuartelero para el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ORIENTE, a través de los Planes Trabajar.-

ARTICULO 2º) Asimismo se servirá elevar a este Cuerpo el cronograma de pago del subsidio que recibiera durante el presente año dicha institución.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 28 DE Mayo de 1998.-

Registrada bajo el número: 0099/98